



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0060095/2019

CÓRDOBA; 13 FEB 2020

VISTO:

El presente expediente por el cual el Ing. Ernesto Guillermo NIERI, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar a partir del 1º de Diciembre de 2019 la renuncia presentada por el Ing. Ernesto Guillermo NIERI (Leg. 23266) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, interino en ECONOMÍA del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

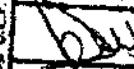
Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Ingeniería Económica y Legal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° **32**  
MBL/

REVISADO

ÁREA OPERATIVA